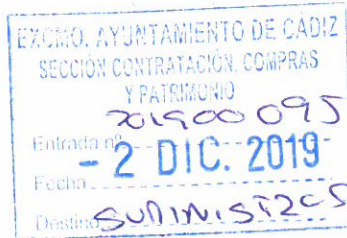




Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.  
Delegación de Parque Móvil.  
parquemovil.adm@cadiz.es

Tlfno.: 956 279 823 – 956 279 402.  
C/ La Línea de la Concepción s/nº  
11011 - CÁDIZ.  
JMAM/fjpm



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
DELEGACIÓN PARQUE MÓVIL.

**SALIDA Nº 325**

Fecha 21-11-2019

## ANEXO I

### INFORME NECESIDADES DEL SERVICIO E INSUFICIENCIA DE MEDIOS

A los efectos de su incorporación como documentación preparatoria del contrato que se reseña se solicita la contratación del SERVICIO DE ALQUILER, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FORMACIÓN DE USO, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE UNA MÁQUINA LIMPIA GRASAS PARA EL PARQUE MÓVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ, de acuerdo con las necesidades existentes.

OBJETO DEL CONTRATO: La suscripción por parte del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz del servicio de alquiler, instalación, puesta en funcionamiento, formación de uso, mantenimiento y gestión de residuos de una máquina limpia grasas para el Parque Móvil del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. El contrato queda justificado ante la necesidad del Parque Móvil municipal de la realización de operaciones de limpieza y desengrase de piezas, que son necesarias en las operaciones de mantenimiento de los vehículos que conforman la flota municipal de vehículos y al carecer el Excmo. Ayuntamiento de medios adecuados.

NATURALEZA DEL CONTRATO: **SERVICIO.**

PRESUPUESTO.

Importe (I.V.A. Excluido): **2.160€**

Partida presupuestaria: **6007 / 92010 / 21400**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y habiéndose constatado que esta Administración no cuenta con suficiencia de medios materiales para cubrir las necesidades objeto de contratación, ni pueden ser ejecutadas por el personal que presta servicios a la Entidad se estima conveniente que por el Ayuntamiento se proceda a su contratación.

En Cádiz, a 21 de noviembre de 2019.

El Teniente de Alcalde Delegado de Parque Móvil



Fdo.: Martín Vila Pérez.

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS.

El Director de Tráfico, Alumbrado y Protección Civil.

Fdo.: José Manuel Anelo Medina.  
Ingeniero Industrial.